

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS A
31 DE DICIEMBRE DE 2009 DE:**

**FUNDACIÓN MARIANAO – CASAL
INFANTIL Y JUVENIL DE MARIANAO**

INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe n° 33 / 2010
Copia 1 de 1

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN MARIANAO - CASAL INFANTIL Y JUVENIL DE MARIANAO.

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN MARIANAO - CASAL INFANTIL Y JUVENIL DE MARIANAO, que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2009, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual acabado en esta fecha, la formulación de los cuales es responsabilidad de los miembros del Patronato de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por lo que se describe en el párrafo 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los miembros del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, a excepción de las del Estado de Cambios en Patrimonio Neto, que únicamente presenta las cifras del ejercicio 2009. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009. Con fecha 16 de junio de 2009, emitimos nuestro informe de Auditoria referente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión con excepciones.

3. No está comprendido en el alcance de nuestra auditoria la revisión de la situación fiscal de la Entidad correspondiente a ejercicios abiertos a inspección anteriores a 2007, y en consecuencia, no tenemos elementos de juicio para evaluar esa situación fiscal.
4. Según nuestra opinión, excepto para los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar lo descrito en el párrafo 3, las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN MARIANAO - CASAL INFANTIL Y JUVENIL DE MARIANAO a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual acabado en esa fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, conforme los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española que resulta de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
Auditores-Consultores
R.O.A.C. Nº: S-1287



Gonzalo Fábregas
Barcelona, a 28 de mayo de 2010